

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO)

En la Capital, resto de la Provincia y Península española... 150 tas.  
En Ultramar y Extranjero, un semestre... 12  
Número suelto, 10 céntimo.  
Número atrasado, 15.

Anuncios, comuncado y remitidos, a precios convencionales.

# LA OPINIÓN

DIARIO DE LA MAÑANA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 28 de Octubre de 1902

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco 32.

Dirjase toda la correspondencia al Administrador de *La Opinión*, San Francisco 32, imprenta.

Teléfono número 11

## LA LEY MUNICIPAL

La reforma que ha llevado á cabo el Ministro de la Gobernación en la ley municipal, sigue siendo muy discutida. Tiene decididos partidarios y acérrimos enemigos y muchos y contradictorios juicios se han formulado sobre el trabajo del ministro, fundados unos y apasionados otros. Difícil resulta intentar cualquiera reforma, pero más obstáculos presenta, á no dudarlo, la del régimen local.

El proyecto se desenvuelve en nueve bases, que contienen las variaciones que el Gobierno propondrá á las Cámaras, y que, naturalmente se enlazarán con la actual ley en todo aquello en que no la modifican.

En la 1.ª de ellas, el ministro de la Gobernación, respetando los Municipios actuales, busca el modo de agruparlos, para disminuir la cuantía de sus gastos.

En la 2.ª hace obligatoria la disposición, que ya hoy existe, para la reunión de los Ayuntamientos menores de 8.000 habitantes, ó sea la creación de mancomunidades municipales para la construcción de caminos, obras de riego, saneamiento de terrenos pantanosos, desecación de lagunas y sistema parcelario.

La base 3.ª, respetando el sistema actual de elección, establece procedimientos para que formen parte de los Ayuntamientos los representantes de la industria y del comercio y los de las clases obreras, en las poblaciones que cuenten más de 20.000 habitantes.

La base 4.ª explica el funcionamiento de los Municipios, que se compondrán del Ayuntamiento, de una comisión ejecutiva y del Alcalde; se aumenta el número de concejales y se les confiere el derecho absoluto de nombrar la co-

misión ejecutiva y el alcalde, sin más excepción que el de Madrid, para el cual se conserva la elección el Gobierno, teniendo en cuenta que el de Madrid será gobernado por una ley especial. Los Ayuntamientos durarán seis años, y se renovarán por mitad; tendrán dos reuniones semestrales, una en primavera y otra en otoño, cada una de las cuales durará veinte días, pudiendo prorrogarse la de otoño, en que se ha de discutir el presupuesto, por un período de otros diez días, si el presupuesto no estuviere acabado, y con el solo objeto de terminarlo. En la sesión de primavera examinarán y aprobarán las cuentas del año anterior; en ambas reuniones tratarán de todos los asuntos municipales, sin limitación de ningún género.

La base 5.ª introduce en el nombramiento de los alcaldes la gran novedad de que el Ayuntamiento pueda elegir alcalde á *cualquier elector*, aun cuando no haya sido *electo concejal*, pudiendo confiarle, cuando lo estime oportuno, el mandato por seis años. Se especifican las facultades del alcalde y las garantías del poder central en cuanto los alcaldes son ejecutores de los mandatos que especialmente les señala la ley; pero desaparece el sistema actual, y cuando el alcalde debidamente apercibido se niegue á cumplir algunos de los deberes que la ley le señala como representante del poder ejecutivo, el Gobierno procederá á ejecutarlo por sí ó por medio de un delegado, sin que el alcalde deje de seguir desempeñando funciones municipales.

La base 6.ª explica la composición y funcionamiento de la Junta municipal, representante y ejecutora de los acuerdos del Ayuntamiento en el intervalo de las dos sesiones.

La base 7.ª, una de las importantes del proyecto, señala la manera como el Gobierno impedirá las transgresiones

ó violaciones de las leyes que puedan cometer los Ayuntamientos.

Para ello el alcalde comunicará los acuerdos municipales al gobernador, y éste, en el término de quince días, examinará si se han ajustado en el fondo y forma á la ley ó si violan alguna disposición legal. Pasados quince días sin que el gobernador haga observación alguna, los acuerdos municipales adquirirán carácter ejecutivo. Contra el acuerdo de suspensión cabe la alzada del Ayuntamiento ante el ministro de la Gobernación, que resolverá oyendo al Consejo de Estado. Para revocar un acuerdo municipal, si el Ayuntamiento no estuviera conforme con la revocación, es preciso un decreto del Consejo de ministros oyendo al Consejo de Estado.

En la base 8.ª se amplía la obligación actualmente establecida de tener los Ayuntamientos un secretario, marcando las condiciones que han de reunir en pueblos de 12.000 almas y confiándoseles encargo especial de advertir á los Ayuntamientos bajo su responsabilidad personal, la ilegalidad de sus acuerdos.

La base 9.ª introduce una modificación importantísima para la Hacienda municipal prescribiendo que las obligaciones permanentes de los Ayuntamientos no puedan exceder del 20 por 100 de su presupuesto, y si se trata de empréstitos con títulos al portador, los intereses y la amortización no podrán pasar del 10 por 100 del presupuesto total de ingresos. Con esta limitación los Ayuntamientos son libres de contratar sus obligaciones y deuda permanente; pero si solicitaren en alguna ocasión la sanción del Gobierno, éste, en caso de concederla, adquirirá el derecho de declarar preferente en el presupuesto de gastos municipales la cantidad necesaria.

En la base 9.ª se establecen aquellas disposiciones especiales que con ca-

rácter de transitorias ó adicionales considerara el ministro de la Gobernación necesarias para la adaptación de la ley actual á las variaciones que en ella se introducen, y especialmente la derogación de todas las disposiciones vigentes que someten los acuerdos de los Ayuntamientos á la consulta y aprobación de los diferentes ministerios, haciéndose así una verdadera reorganización de los servicios en todos los ramos de la Administración municipal que dejará de ser burocrática para ser exclusivamente de la competencia de la localidad.

Y, por último, queda á cargo de los Ayuntamientos lo referente al ensanche y saneamiento de las poblaciones.

## UN DIA DE CAZA

Un hombre y un niño se internan en el coto para tirar á las liebres. Promete el día. El sol brilla con la intensidad con que suele en los campos, cuando sus rayos se quiebran en el ramaje de los árboles y truecan en diamantes los guijarrillos que esmaltan las laderas del monte. Desconocidos vigores empujan á los cazadores; la sangre golpea fuertemente las sienas, porque el corazón baila con destemplados brios su rítmica danza; agrándase el alma bebiendo vida en el ambiente embalsamado por el romero y la mejorana. ¡Y que diital...! A puñados caen gazapos y codornices, tonsurada en flor su menguada existencia por las perdigonadas que se suceden.

Sueñan los expedicionarios con la vuelta al hogar, en que concluyen cotidianamente sus jornadas de trabajo. Allí les aguarda la dueña de la casa, mujer amante y amada, cuyos brazos subirán presto al cuello de los héroes. Y ellos, manifestándose rendidos y maltruchos, para mayor lustre de sus haza-

El comandante bajó los ojos para evitar que su mirada se encontrara con la de la moribunda.

La señora Chesnel no notó su turbación, que, por otra parte, le hubiera parecido inexplicable.

María Mónica continuó:

—¡Pobre Margarita! en qué posición va á quedar así que yo mueras! ¡Me estremezco al pensarlo! ¡Conocéis todos los proyectos que imaginaba para la dicha de mi hija, y que han sido sólo sueños! La modesta herencia que su padre me había dejado, pero que le pertenecía, puesto que yo no había aportado nada á mi matrimonio con Mauricio; esos cuantos miles de francos que debí considerar únicamente como depósito, los he disipado locamente... por ella, es cierto, sólo por ella, pero en una esperanza sin fundamento que no debía realizarse nunca. ¡Si hoy existiera en mi poder ese dinero, tendría Margarita asegurado el pan de algunos años y le proporcionaría medios de esperar días mejores!—¡Ah! ¡Si supieseis cuán cruelmente me recrimino por mi inocente locura! Creí obrar bien, pero esto no me disculpa, por que he hecho mal, y mi hija será quien sufra las consecuencias.

La señora Chesnel inclinó la cabeza sobre el pecho durante algunos momentos.

Escapáronse algunas lágrimas de sus ojos: después continuó con voz trémula:

—¡Sí, la situación de mi hija es horrible! Mi pensión termina con mi vida. Margarita no tiene nada, nada en el mundo, y al día siguiente de mi muerte será preciso que trabaje ó que mendigue, si no encuentra una mano cariñosa que la sostenga ó proteja. He pensado en vos: he pensado en que no abandonaréis á la pobre niña cuyo padre fué tan amigo vuestro y cuya madre desesperada os ruega antes de morir... ¡Oh! decidme que no me he en-

Al llegar la tarde entró, como de costumbre, en la casa el señor de Ferny.

Desde su casa á la de María Mónica, el anciano se había repetido veinte veces:

—De hoy no pasa... hoy hablaré.

Indudablemente, en el momento decisivo, nuevas vacilaciones le hubieran asaltado como la víspera y la ante-víspera.

Pero la casualidad, ó mejor dicho, la voluntad de la señora Chesnel, debía obligarle á no retroceder, y se explicó por fin.

XX

Moribunda estaba reclinada en un sillón, delante de la chimenea, donde ardían algunos leños.

Los visillos de la ventana dejaban paso á un rayo de sol que iluminaban el rostro de la enferma, poniendo de manifiesto su extremada extenuación y su palidez siniestra.

Las líneas angulosas de aquella figura en otro tiempo tan bella, le daban el aspecto y la rigidez de un cadáver. Parecía como que toda la vida se había concentrado en sus grandes ojos, más grandes todavía por la ausencia de carne en las paredes huesosas del rostro.

La mirada brillaba de un modo febril.

—¿Cómo os encontráis hoy, mi pobre amiga?—preguntó el comandante, espantado de los nuevos estragos que en pocas horas había hecho la consunción.

Margarita estaba allí... sonriente... casi alegre.

María Mónica respondió:

—Me encuentro mejor... mucho mejor. Gracias por

ñas cinegéticas, pedirán á escape un sillón cómodo. Desde él, el padre hilvanará lenta y gravemente su relato. Exagerándole un tantico, por supuesto: cazador que no miente ya puede colgar en el desván la andariega escopeta.

Dirá que llegan destrozados, veinte kilómetros de peregrinación, subiendo y bajando, pegando el oído al suelo, forzando la vista, son para reventar á un Alcides. Atará el progenitor unos momentos la lengua para que el hijo, con la charla brincadora de la juventud, que ha de estar adornada de batimanes y gestos, relate las puerilidades que el otro no sacará á luz en su narración. Con el galopar de las tímidas liebres mezclará el revuelo de las mariposas de alas doradas; el rápido hender el espacio, tendida sobre él como una raya de fuego, de la pintada oropéndola, el furioso perseguir á la hembra del gorrión... Contará el mancebo murmurios de los árboles, caricias del ambiente, palpitaciones de la tierra...

Momento de cómica solemnidad será aquel en que Maritornes, sonriente su fresca boca, porque es de rigor que la alegría mande en la casa, coloque sobre la mesa la fuente dondela caza aparece condimentada y despidiendo sabroso olorcillo de guiso casero.

—Pobrecito—dirá la señora con sincero movimiento de piedad, mirando al fondo de la fuente.

No así los Nemrod, soguzgados por la pasión de tal suerte que contemplarán el pastel ó el salmorejo como quien ve algo ganado mediante el honrado esfuerzo, adquirido, *primi ocupante*, por el procedimiento empleado en otras más sonadas conquistas: con estallido y lumbres de pólvora.

Fenecerá la comida patriarcal con sana jácara y honesto alborozo, porque el vinillo cumplirá su oficio, enviando sus vapores regocijados á las quebrantadas cabezas de los cazadores. Luego á la cama, á soñar con enormes jabalíes de pelo crespo y colmillos corvos y blanquísimos...

Pero, no, señor; nada de eso acontece, ó más bien sólo una mínima parte. El padre Destino había decretado otra cosa y tratar de violentar sus leyes fuera vivir lejos del planeta. Desviada la trayectoria de una bala, en vez de enterrarse en la tierra generosa, acostumbra á estas caricias rudas, ó de tender á la ágil liebre, va á herir en el occipucio á un anciano guarda, puesto allí por su desgracia. El malaventurado se resiste á creer que en horas de fiesta,

entre aquellas luminarias del sol y aquellas galas lujuriosas del bosque, rastree la muerte á caza de tan menguada presa.

—Estoy aturdido—dice.—No sé que siento...

Pero el inconsciente homicida, dando suelta á mariposas y oropéndolas de sus ensueños, se dará cuenta de que aquello es grave al ver como una esclavina de sangre tinte de rojo los hombros del viejo. Correrá asustado; prevendrá un médico; acudirá con sus manos temblorosas á cerrar las heridas. Estéril todo. El alma del anciano guarda habrá volado mucho más lejos que las pintadas mariposas de oro.

Ya ni regocijado regreso: ni brazos amorosos, sino convulsos, al cuello; donde la soñada luz de risa, las tinieblas efectivas del dolor. Y las dantescas puertas de la cárcel antes que la amada cancela del hogar.

Todo por que aquellos perdigones dieron «aquí» en vez de dar «allí».

¡Y que el santo espíritu revolucionario de la Humanidad no pueda nada contra estas enormes y misteriosas injusticias!

EDUARDO M. DE LA CÁMARA.

## CRÓNICA

### Cable

Desde ayer nos hallamos sin comunicación telegráfica con la Península. Está interrumpido el cable submarino de Cádiz á Tenerife y continúa también la interrupción desde esta sección á Tejitas del perteneciente á la compañía *Spanish National Submarine Telegraph*. Así nos lo participa en atento oficio el Sr. Jefe del Centro.

### Teatral

La compañía dramática que dirige D. Enrique Sánchez de León, concesionario de nuestro Teatro, y en la que figura la notable primera actriz, doña Carlota Lamadrid, ya conocida de este público, contiene selecto personal. Siguiendo el orden alfabético de sus apellidos, se forma por los siguientes señores:

Ayte, Guadalupe de  
Agosti, María  
Bompar, Juana, discípula del Conservatorio.  
Gómez, Mercedes  
Garzón, Adela  
LAMADRID, CARLOTA  
Leiva, Adela, discípula del Conservatorio.

Mas, Isabel  
Martínez, Carmen  
Núñez, Joaquina de  
Toscano, Mercedes  
Valero, Sbara  
Gómez, Francisco  
Herna, Mariano  
López, Antonio  
Martí, Enrique  
Molina, Manuel  
Núñez, Joaquín  
Peral, Andrés  
SÁNCHEZ DE LEÓN, ENRIQUE  
Sala Julián, Taé  
Solís, Juan  
Valle, José  
Valentín, Leopoldo  
Nabal, Juan  
Torregrosa, Joaquín } Apuntadores  
Llanos, Virgilio—Gerente.

El repertorio de la citada compañía dramática es muy extenso, comprendiendo en él á *Felipe d'Arblay*, *La Vieja Ley*, *Ferreol*, *La dama de las Camelias*, y lo más recientemente estrenado en Madrid, como *El nido*, *La pecadora*, *Lo cursi*, *Tritón ó un ladrón de alto cope* y *Los dos pilletes*.

Según nuestras noticias, el Sr. Sánchez de León llegará en breve á Las Palmas con su compañía, para comenzar la temporada que extenderá á Santa Cruz en los meses de Enero y Febrero próximos.

### De regreso

Ayer llegó en el vapor *Larache* nuestro particular amigo, el señor D. Carlos Schwartz y Mattos, contador de este Excmo. Ayuntamiento.

Le enviamos nuestro saludo de bienvenida.

### Tranvía

Leemos en un colega local, que en breve empezarán los trabajos para el tendido de la línea del tranvía desde la Laguna hasta Tacoronte.

### Museo

En el ex-convento de San Francisco darán principio dentro de unos días los trabajos para instalar decorosamente el Museo de Bellas Artes y de antropología.

### De teatro

Como habíamos anunciado, llegaron ayer en el vapor *Larache*, D. Pablo Lopez y los 18 artistas que contrató para la compañía de zarzuela que dirige.

### Cange de monedas

En el número 125 del *Boletín Oficial*

publica la Tesorería de Hacienda una orden telegráfica haciendo saber al público que por Real orden de 26 de Septiembre último se dispone que la moneda divisionaria de plata, anterior á 1868, se cangee en la sucursal del Banco de España hasta el 15 de Noviembre inclusive; pero quedando fuera de la circulación el 1.º del ya citado mes de Noviembre.

### Accidente

En Las Palmas ha sido víctima de un lamentable accidente D. Antonio Vela, Jefe de la línea de la fábrica de electricidad.

En los siguientes términos da cuenta del hecho nuestro colega *Diario de Las Palmas*:

«Hallándose subido á un poste en la carretera del puerto, frente al *Metropole*, haciendo una reparación, D. Antonio Vela, tuvo la desgracia de caerse sufriendo heridas y contusiones de tal consideración que le produjeron la muerte á las pocas horas.

La víctima disfrutaba el sueldo de 200 pesetas mensuales y estaba asegurado en el *Banco Vitalicio*»

### Obispado

Hace días hemos oído que el Excelentísimo Sr. Obispo de esta Diócesis se ha ofrecido espontáneamente á formar parte de una comisión que vaya á Madrid á gestionar la no supresión de este obispado. De la noticia se hace eco nuestro colega *Diario de Tenerife* y esto ya nos indica que en efecto tratase de emplear remedio más eficaz que el que pueda obtenerse con las es posiciones.

Creemos que una comisión presidida, por ejemplo, por el Prelado, con el prestigio que le da su alto cargo, hará más, mucho más que razonados escritos, que nadie leerá.

### Pasajeros

El vapor *Larache* desembarcó ayer los siguientes:

D. Rufino Eterna, D. Domingo Barrero, D. Juan Miralles, 14 individuos de tropa, D. Carlos Schwartz, D. Antonio Santiago, D. Francisco Fariña y 4 de familia, D. Arcio Hernández, don Pablo López y 18 más, D. Manuel Palacios, D. Francisco Mesa, D. Miguel Borrassa, D. Elicio Lecuona, D. Pedro Cudinan, D. Ricardo López, Mr. Federico Kehfgild, D. Juan González, doña Balbina Febelo y 3 hijos, D. José Torres y hermano.—Total: 58.

vuestro interés nunca desmentido, y del que tantas pruebas me lleváis dadas.

La joven añadió con viveza:

—¡Si supierais qué feliz soy! El médico ha dicho esta mañana á mamá que su terrible enfermedad sería de corta duración, y que antes de quince días todo habrá concluido.

—¡Eso sí!—replicó la señora Chesnel.—Margarita repite las mismas palabras del médico.—¡Dentro de quince días! ¿Comprendéis, amigo mío? ¡Dentro de quince días!

Y como el señor Ferny bajase la cabeza, sorprendido por esta esperanza insensata expresada con tanta sencillez por la joven, y de la cual parecía participar María Mónica, ésta continuó dirigiéndose á Margarita:

—Tengo que hablar de algunos asuntos con el comandante... retírate, hija mía, y entretente en cuidar tus flores.

—¿Me llamaréis pronto madre mía?

—Lo más pronto posible, ¡Anda, hija mía!

Margarita salió, cerrando en pos suyo la puerta de la habitación.

Así que hubo salido la joven, María Mónica volvióse hacia el señor de Ferny, cuya actitud revelaba una profunda y dolorosa emoción.

—Ya habéis oído—exclamó,—y veo que no habéis creído lo que Margarita y yo os hemos dicho. Sin embargo, es cierto... perfectamente cierto. Dentro de quince días todo habrá concluido.

Después de una breve pausa; añadió María Mónica.

—Dentro de quince días habré muerto.

Estremeciéndose el comandante.

—¡Muerto!—exclamó.

—Más bajo, hablad más bajo; Margarita podría oírnos.

¡Pobre niña! ¡Qué pronto van á correr sus lágrimas! Nó la robemos sus últimas ilusiones... porque durarán poco.

Quiso contestar el comandante, pero la moribunda no le dió tiempo.

—No digáis que me engaño, amigo mío; sabéis que tengo razón y que voy á morir, pero no lo sabéis tanto como yo. No he querido que me sorprendiera la muerte: he interrogado al doctor; negóse á contestar en un principio, pero insistí de tal manera que tuvo que ceder á mis súplicas. Me lo ha dicho todo, y puedo contar aún con quince días de vida. Para que estuviere aquí á vuestro lado un día más sería preciso que Dios hiciese un milagro... y no le hará.

—Pero—balbuceó el comandante,—¿por qué habéis querido tener una tan cruel certeza?

—Por vos, amigo mío.

—¿Por mí?—contestó asombrado el señor de Ferny.

—Sí; quiera hablaros, y quería que esta suprema entrevista se verificara en el momento en que no hubiera en la Tierra para mí esperanza de salvación. Este momento ha llegado y vais á oírme. Vuestra respuesta, de la que no dudo, hará mi muerte menos cruel.

El comandante, que sabía que María Mónica no dudaba de su afecto, no hizo ninguna de las protestas que un indiferente se hubiera creído en el deber de hacer.

Sentóse al lado de la moribunda y cogió una de sus manos.

—¿No es cierto que adivináis, amigo mío, de lo que tengo que hablaros?—preguntó la señora de Chesnel.

El comandante movió la cabeza en señal de asentimiento.

María Mónica continuó:

—Se trata de Margarita.

# FUERZA Y VIGOR

## al organismo debilitado

Entre los más entusiastas propagandistas de la Emulsión Scott pueden citarse las comadronas de profesión, quienes por su vasta experiencia conocen los remedios que merecen toda confianza. Uno de los más reputados miembros de esa noble profesión nos escribe lo siguiente: «Valdepeñas 10 Diciembre de 1900. Muy Sres. míos: Hace años que en mi práctica aconsejo á mis clientes el uso de la Emulsión Scott en todos los casos en que, durante el em-



Francisca Polo

barazó en la lactancia, tienen que apelar al auxilio de tónicos y reconstituyentes para reavivar sus fuerzas y procurar nuevo vigor á su organismo debilitado.

También he observado los admirables efectos de la expresada Emulsión en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales de los niños, particularmente durante el período de la deficiencia, en que conviene que la criatura esté bien nutrida y robusta para resistir este momento crítico y fecundo en desórdenes orgánicos. Con gran resultado uso la referida Emulsión Scott en mi expresada clientela infantil, y puedo asegurar que es de fácil digestión y restablece la salud cuando todo otro remedio falta por completo.

De Vds. afma. S. S.

FRANCISCA POLO.

Profesora de partos, Examinada en la Facultad de Medicina de la Universidad Literaria de Granada con práctica en los Hospitales de la capital y con residencia fija en esta Ciudad, calle Balbuena, n.º 61.

Fácil es distinguir la verdadera Emulsión Scott de toda imitación ó substitución, si se tiene la precaución de ver que la etiqueta con nuestra marca de fábrica, representando un hombre que lleva á cuestas un gran bacalao, se halla en el envoltorio exterior de cada frasco. Es de importancia igualmente que no se compre sino la verdadera Emulsión Scott porque es la única preparación de esta clase que da positivos resultados. Todos los Médicos y todas las parteras os dirán que existe una vasta diferencia entre la Emulsión Scott y esas imitaciones baratas y sin eficacia alguna, con que se pretende substituir.

La Emulsión Scott se vende en todas las buenas farmacias y droguerías. Una muestra de prueba, facsimil de nuestros frascos, se enviará gratis á quien la pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías. Depósito al por mayor para el grupo occidental de este Archipiélago, en casa de D. Lorenzo Filipes, calle del Norte, número 4, Santa Cruz de Tenerife.

### Sección marítima

- Registro anual y mensual de vapor.
- 27 DE OCTUBRE
- 1403-121 Vapor español *León y Castillo* de Las Palmas para la Palma, á Elder, Dempster y C.º
  - 1404-122 Vapor español *Larache* de Barcelona y escalas para la Palma, á Viuda é hijos de Larroche.
  - 1405-123 Vapor inglés *Sophocles* de Londres para Sydney, á Hamilton.

### Registro civil

- 27 DE OCTUBRE
- NACIMIENTOS
- Manuel Fernández de Villalta y García.
  - Guillermo Guadarrama y Pérez.
  - María del Rosario Fernández y Rodríguez.
  - Francisco García Delgado.
- DEFUNCIONES
- Francisco García Delgado, de esta ciudad 6 días; San Andrés.—Enterocolitis aguda.
  - José Arés Peraza, de esta Capital, 8 meses; San Francisco de Paula, 11.—Meningoencefalitis aguda.
  - Manuel Beautell Díaz, de esta Capital, 5 días; Jesús Nazareno.—Falta de desarrollo.
- MATRIMONIOS
- No se inscribieron.

**Dr. Secchi Médico-Cirujano** no y Partero.—Consulta diaria de medicina interna y Cirugía general, de 12 á 2. Para las enfermedades del aparato respiratorio, los lunes, miércoles y viernes. Se ha trasladado á la calle de San Francisco, 41.

**Oro.** Se compra y cambia en casa de D. Hy Wolfson, Marina 1.

### J. FERRARI.—Electricista

se encarga de toda clase de trabajos que con la electricidad se relacionen. Proyectos de instalaciones de alumbrado y transmisión de fuerza. Para informes: San Antonio, 5 Santa Cruz de Tenerife

### Noticias extranjerías

English Newspapers-Journeaux Français

Observando la necesidad para la colonia extranjera residente en esta Capital, de proporcionarles noticias de sus respectivas naciones, desde hoy se encuentra en el Bazar Francés un depósito de los principales periódicos ilustrados y diarios ingleses y franceses.

El servicio será tan exacto, que por todos los correos se recibirán las últimas publicaciones.

También habrá en breve un completo surtido de novelas, diccionarios y Guías de Canarias, en inglés y francés y el tan útil librito vocabulario, con las frases más usuales, escritas en la pronunciación figurada, para entenderse, el que en absoluto desconozca los referidos idiomas.

Hijos de F. CLAVERIE  
BAZAR FRANCÉS  
4 Plaza de la Constitución 4

### Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	761'42
Termómetro á la sombra	23'2
Tensión del vapor	14'1
Humedad relativa	65'3
Viento	E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	2.
Temperatura máxima de ayer	23'8
Id. mínima de anoche	18'9
Estado del mar	Llano.
Lluvia en las últimas 24 horas milímetros	0'0

### Tabaquería "La Corona"

Alameda de la Marina

Terminada la venta de los efectos averiados del vapor «Pio IX», su dueño ofrece al público á precios nunca vistos, el siguiente surtido de tabacos, cigarrillos y picaduras acabadas de recibir en magnífico estado, garantizando esto y ser los efectos de las mejores fábricas de la Habana.

**Tabacos.**—De «Henry Clay»: Cazadores de calidad, Patriotas, Roschilles, Regalía americana, Media regalía, Bouquet royal, Pensilvanos, Brevas escogidas y Conchas extra.—De «Caruncho»: Cazadores especiales y Brevas.—De «Murias»: Brevas, Panetelas, Regalía, Conchas, Elegantes y Regalía Olinda.—De «García Loyola»: Brevas y Republicanos, en yaguas de 10 vegueritos.—Hay además de «Calixto López», de «J. M. Bravo» y otras fábricas.

**Cigarrillos.**—Gran surtido de todos papeles de «La Mía» ó sea «La bandera cubana».—De la lotería con premios, garantizando que salen muchas premiadas.—De «Estrada Palma», cajetilla de lujo con 18 cigarrillos superiores.—De «Gustavo Book», Excelsior.—De «Susini», Panetelas largas, pectorales y arroz.—De «Henry Clay» pectoral y arroz.—De «García Loyola», algodón corrientes.—De «Gener», pectoral, arroz, brea y trigo.—De «La Corona», pectoral trompetillas.—De «Justo Suárez», pectoral.—De «La Legitimidad», algodón corrientes, hebra pectoral y arroz hebra.

**Picaduras.**—Paquetes de una libra de «Gener», de «Competidora gaditana» y «Siglo XX».

A vender barato por 15 dias.

**Nota.**—Esta casa acaba de recibir por el vapor «Satrústegui», vinos de Rioja del Norte de España: Haro.

### NOTICE

The Taoro English Grand Hotel is open to visitors from this date.

Port Orotava, October 2nd 1902.

**Rafael Raga** Alumno de la Real Academia de Bellas Artes de Valencia, se ofrece al público de esta Capital para dar clases de dibujo y pintura tanto á domicilio como colectivamente.

**Honorarios.**—Clases de dibujo á domicilio, 15 pesetas mensuales. En colectividad 10.—Clases de pintura á domicilio, 35 pesetas.—En colectividad, 30.

Informes, al teléfono número 19 de la Laguna.

**R. Lopez de Heredia y Cia.**  
VINOS FINOS  
HARO-RIOJA  
Domicilio Comercial y Depósito Central  
**MADRID.**

Representantes exclusivos en las islas Canarias.  
Sres. Casassa y Pastor, Las Palmas.

### EUGENIO PADILLA É HIJO

CIRUJANOS DENTISTAS  
Horas fijas, de 1 á 4 — San Felipe Nery, 7  
Sucursal en el Puerto de la Cruz

### Hotel Olsen

Castillo, 86  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

El dueño de este establecimiento tiene el honor de participar á su numerosa clientela, y á los nacionales y extranjeros residentes en estas islas, que acaba de montar su nueva casa con toda la comodidad, lujo y aseo apetecibles; siendo dicho Hotel uno de los que mejores condiciones reúnen en esta capital.

H. P. Olsen.

### "Alrededor del Mundo"

se vende en esta imprenta á 20 céntimos ejemplar

### Azufre sublimado de primera

se vende en los almacenes de ANTONINO YANES Y C.ª  
Sociedad en Comandita.

### Colegio nocturno

En la calle de Ferrer núm. 43, se ha abierto un colegio de primera enseñanza bajo la dirección del profesor de instrucción primaria D. Alfonso Rodríguez y Díaz.

### Vicente Fernández

acaba de recibir un hermoso y variado surtido de encajes á precios módicos. No dejar de visitar este establecimiento que todo el público conoce por su baratura y buenas condiciones. En el mismo almacén se compran alhajas de oro viejo.—Calle de San José, número 38.

### Grand Hotel Port Orotava

English Clerk wanted at above Hotel; knowledge of Spanish desirable. Applications to be made to the Manager.

### SALÓN 25 DE JULIO

11, CALLE DE CANDELARIA, 11

Esta acreditada casa, desde el 1.º del próximo mes, ofrece á su numerosa clientela un esmerado servicio y precios sin competencia.

### Salón de Sombreros Parisien

San Francisco, 23

Las señoras y señoritas que deseen ver los últimos y elegantes modelos de los sombreros llegados por el vapor *Campinas*, pueden acercarse á este establecimiento.

En él, se encontrarán distintas y variadas formas: *toquets*, *capotas* de fieltro y terciopelo. Las formas son las más ricas y elegantes confeccionadas por inteligentes artistas.

Las señoras y señoritas hallarán en el Salón Parisien sombreros en todos los colores y de todos los precios.

EL SALÓN PARISIEN es la única casa en esta Capital que tiene sus talleres de confección en París.

### SUNLIGHT JABON para el tocador

Estos jabones son muy suaves y refrigerantes, aún en los casos de pieles sensibles y delicadas. Dan un tono suave al cutis, siendo bien favorablemente conocidos y por sus propios méritos, *pureza y delicadeza*.

- JABON STARLIGHT
- JABON CORAL
- JABON ZULU
- JABON VELVET

Exquisitamente perfumados.

Hay en miel, almendra, glicerina, suero de manteca, Windsor añejo, leche de chuga, pepino y rosa.

### Casa de Cambios

Change de Monnaie. Money Exchange. Geld-Wechsel. GRAN BAZAR FRANCÉS de hijos de Félix Claverie. Plaza de la Constitución número 4.

AGUA DE AZAHAR  
MARCA LA GIRALDA  
SEVILLA

De venta en esta Capital, en la farmacia de Serra y droguerías de Lorenzo Filipes y Antonio Espinosa, y en la Laguna establecimiento de Luis Pozuelo.

VAPORES TRASATLANTICOS

A. Folch y Cia.

PARA SANTO DOMINGO Y HABANA

El magnífico vapor español

Juan Forgas

Llegará á este puerto el 4 de Noviembre.

Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª

Sociedad en Comandita.



# COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

SERVICIO INTERINSULAR MENSUAL Y FIJO  
que efectuará el magnífico vapor

## LARACHE

con arreglo al siguiente itinerario:

Salidas			Llegadas		
Puertos	Días	Horas	Puertos	Días	Horas
Las Palmas . . . . .	27	10	Tenerife . . . . .	27	15
Tenerife . . . . .	28	18	Palma . . . . .	29	6
Palma . . . . .	29	18	Tenerife . . . . .	30	6
Tenerife . . . . .	1.º	10	Las Palmas . . . . .	1.º	15
Las Palmas . . . . .	1.º	18			

Admite carga y pasaje para los puertos citados y además para *Mazagán, Casablanca, Cádiz, Málaga, Alicante, Valencia y Barcelona*, siendo facultativas las escalas de *Mazagán, Casablanca y Málaga*.

También se admite pasaje y carga con conocimiento directo para *Tánger, Algeciras y Gibraltar*.

Para más informes dirigirse á sus Agentes en  
Santa Cruz de Tenerife,  
VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE,  
Las Palmas, Santa Cruz de la Palma,  
M. CURBELO Y C.ª JUAN CABRERA MARTÍN.



EL JABON NIELO DE VACA MARCA  
LA GIRALDA SE COMUNICA AL CUTIS  
LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS  
PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR  
Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA  
EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS  
Y PERFUMERIAS

Unico punto de venta en esta Capital, almacenes de Elicio Lecuona é hijo, Castillo 19.

**Se venden** ocho casas. Darán razón en la calle del Norte número 27 ó en la calle del Sol, 39, ascensor. **Ley** sobre Accidentes del trabajo, se vende en la imprenta de este diario, á una peseta el ejemplar.

# ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS FARMACÉUTICO Y MÉDICO

CURACIÓN SEGURA DEL 98 POR 100 DE LOS ENFERMOS CRONICOS DEL ESTÓMAGO Ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del ESTÓMAGO C INTESTINOS, el único que positivamente cura, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos días el dolor del estómago, acedia, vómitos, inapetencia, diarreas; etc., etc., curando la úlcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales, favorece la secreción del jugo gástrico, normaliza las digestiones difíciles y es un tónico tan poderoso que los enfermos crónicos que la toman, á los ocho ó diez días notan más agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo muchísimos los que han obtenido una completa curación después de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los específicos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algún efecto mientras se usan.

Es además, de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadilla de las de café momentos antes de embarcarse y después de estar á bordo repetir la dosis cada vez que se sientan náuseas.

Depositorio para las islas Canarias, FARMACIA DE SERRA, Castillo número 7.— Santa Cruz de Tenerife.

**Kuhner Henderson & C.ª** Admiten consignaciones de Plátanos, Tomates, Almendras, Cochinilla, etc., para su venta en los mercados de **Londres, Liverpool, Manchester y Glasgow**  
Materiales para el empaque de frutos á precios convenientes  
Dirección: 115 y 117, Cannon Street, London E. C.  
Sucursal en Canarias,  
Calle del Castillo, núm. 87.—Santa Cruz de Tenerife.

**Camisería** española, 18, Sol, 18. Confección especial en camisas de todas clases y calzoncillos. Pron-titud, esmero y economía. **Se vende** una pequeña imprenta, la cual funcionaba en la villa de Icod. Darán razón en la imprenta de Molowny.

## Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica (ANTES A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicios del mes de Octubre de 1902  
PARA SANTA CRUZ DE LA PALMA  
El magnífico vapor

### Larache

saldrá de este puerto el 28 de Octubre.

PARA CÁDIZ Y BARCELONA  
saldrá el 28 el vapor

### Manuel Calvo

Para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona  
saldrá el 1.º de Noviembre el vapor

### Larache

Admiten carga y pasajeros.  
Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche.

## Forwood Brothers & C.ª

LINE OF STEAMERS  
PARA LA MADERA Y LONDRES  
Itinerario para Octubre

VAPORES	Días de salida de Tenerife
Telde	31 de Octubre
Zweena	7 de Noviembre
Orotava	14 de Noviembre

Agente, HY WOLFSON Marina 1.

## YEOWARD BROTHERS

PARA LIVERPOOL  
Llegará á este puerto el día 30 del corriente el nuevo, magnífico y rápido vapor FRUTERO

### Asger Ryg

Admite la carga que se presente.  
Agencia, Representación de Yeoward Brothers.  
Oficina, San Francisco, 19.

**Nota.**—Este vapor tiene magníficas bodegas y entre-prenentes muy bien ventilados.  
Es acabado de construir y el primer viaje que hace.

## CHARGEURS REUNIS

Vapores Correos franceses de gran marcha  
PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES  
El nuevo vapor

### Pampa

llegará á este puerto el 31 de Octubre de 1902.  
Admite carga y pasaje de 3.ª clase.  
Agentes, HARDISSON FRERES.

## Compañía de vapores fruteros DE GOOYEAR Y C.ª

Para el servicio del próximo invierno, están dispuestos los siguientes vapores:  
**Frutera, Naranja, Valencia, Granada y Corinthia.**

Para Londres, todas las semanas.  
Para Liverpool, cada diez días.

Las inmejorables condiciones de estos vapores para el transporte de frutos, y el brillante resultado obtenido en la campaña de este verano, permiten asegurar que esta linea es la más ventajosa para los intereses de los exportadores canarios.

La Compañía cuenta con locales especiales en los muelles de Londres y Liverpool, para verificar la descarga en condiciones que eviten los peligros de las heladas y de los temporales de invierno.

Inspector, Capitán W. C. GREEN.

Para más informes dirigirse á los Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª Sociedad en Comandita.

## Servicio extraordinario de vapores FRUTEROS

El nuevo vapor frutero  
**Mazagán**  
que saldrá el 28 de Octubre, tomará carga para Londres.  
Flete 1/6 & 10% por huacal de plátanos.  
En este vapor se puede comprometer el hueco que se desee dando aviso prudencial á la Agencia: HY WOLFSON, Marina 1.—Santa Cruz de Tenerife.

## VAPORES TRASATLANTICOS DE Pinillos Izquierdo y Compañía.

PARA PUERTO RICO Y HABANA  
El magnífico y rápido vapor  
**Pio IX**  
saldrá de este puerto el 12 de Noviembre.  
Admite carga y pasajeros  
Agentes, ANTONINO YANES Y C.ª Sociedad en Comandita.

## Forwood Brothers & C.ª

LINE OF STEAMERS  
Para la Madera y Londres  
El magnífico vapor FRUTERO  
**Telde**  
saldrá el día 31 de Octubre.  
Agente, HY WOLFSON, Marina 1.

## HAMILTON & C.ª SANTA CRUZ Steamers sailing from Tenerife

COMPANY	STEAMERS	DATE	DESTINATION
Unión Castle Line	Dunolly Castle	4 Nbre.	London Southampton , Cape Town ,
	Arondale Castle	30 Obr.	, ,
Shaw Savill & Albion Co. Ld.	Gothic	30 Obr.	London Cape Town and New Zealand ,
		28 Obr.	London , , Cape Town and New Zealand
New Zealand Shipping Co. Ld.	Whakatane	1 Nbre.	Plimouth & London Australia, via Cape Town ,
			Natal
George Thompson & Co.	Sophocles	28 Obr.	West Coast of Africa , , Hamburg ,
			West Coast of South America
Wormann Linie	Hedwig Wormann	4 Nbre.	Lisboa and Hamburg  Brazil Génova
		4 Nbre.	River Plate Plimouth & London Australia

Imprenta de Félix S. Molowny.—San Francisco 32.